

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 17336 2024-S
Fecha y Hora: 26/06/2024 14:01:50

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E12665 del 29 de abril de 2024.

Cordial saludo,


En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a anillado de individuo forestal, me permito informar que una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 1249 en el que se deja constancia que se verificó actividad de anillado de un individuo forestal de la especie Saman (*Samanea saman*).

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Yurihet Melo – Profesional Universitario DTN 
Radicado: 2024-E12665
Expediente: DENUNCIA-01310-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Los Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (605) 855 4454
🌐 www.cam.gov.co

